



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

RESOLUCIÓN No. 010
13 de enero del 2026.

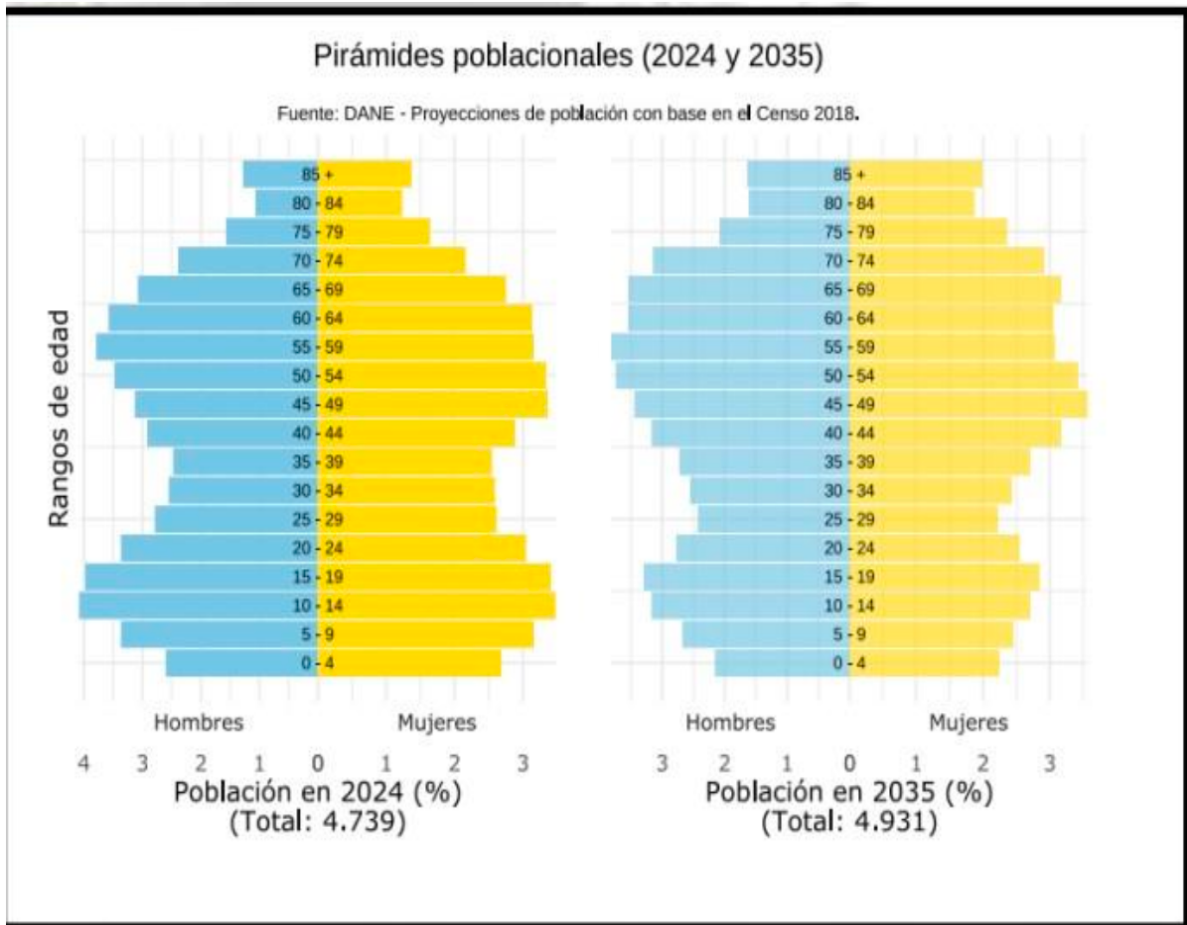
*“Por Medio De La Cual Se MODIFICA No. 206 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual sea aperturó el proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual se busca **“CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN, QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALPUJARRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD” en el entendido de modificar el CRONOGRAMA del proceso.**”*

La Gerente de la Empresa Social del Estado de Hospital San Isidro E.S.E de Alpujarra - Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y especialmente las contenidas en la ley 100 de 1993, decreto 1876 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015 y en el manual de contratación; y

CONSIDERANDO:

Resulta que, conforme a lo expuesto anteriormente, en el hospital Se ha dado una baja tasa de cobertura en aseguramiento en salud, siendo una tendencia la reducción, dado que para diciembre de 2021 se acercaba al 80%. Estos hechos dejan en evidencia que un poco más de un millar de ciudadanos y campesinos están sin aseguramiento en salud en Alpujarra o están afiliados en otros municipios, esta última hipótesis ha sido planteada en la mesa de participación ciudadana, donde se planteó que al ser la oferta de servicios de las EPS que operan en el municipio departamentalizada, genera limitaciones para parte de la población que recibe atención de segundo y tercer nivel de complejidad en ciudades como Ibagué, que por la distancia del municipio des-estimula la afiliación en Alpujarra y por el contrario incentiva la afiliación de usuarios en el departamento del Huila, dada la mayor facilidad por la cercanía de la ciudad de Neiva para acceder a servicios de mayor complejidad.

De igual forma, según las proyecciones de población con base al Censo 2018, la pirámide poblacional de 2024 y la proyectada a 2035 para Alpujarra presentan una tendencia regresiva reflejada de la siguiente manera:



Los anteriores datos evidencian que en el municipio de Alpujarra existe una pirámide poblacional regresiva reflejado en una base que con el transcurso de los años se va estrechando producto de la baja tasa de fecundidad, mientras que el centro refleja una estructura poblacional entre los 20 y 40 años en constante disminución, al igual que una cima ancha que representa una estructura madura o envejecida. Este análisis confluye con el porcentaje de población migrante Interna censada la cual se ubicaba en 15,33% para el año 2018, esto permite concluir que la creciente migración de los habitantes de alpujarra, en especial la población en edad productiva está influyendo en la composición demográfica del municipio existiendo un envejecimiento progresivo de la misma.

Por ello, se concertó por todos los actores del municipio de alpujarra – Tolima, que la alternativa de solución consiste en adecuación menor de la infraestructura física de los centros de salud del **SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN** que están adscrita, a la E.S.E Hospital San Isidro municipio de Alpujarra departamento del Tolima alpujarra, El cual contempla las siguientes actividades: - Demoliciones existentes - Mampostería - Cubiertas- Canales, Mampostería y Pintura, Cielo Rasos, Pisos, Enchapes y Accesorios Baños, Suministro e Instalación de Carpintería, Suministro e Instalaciones Eléctricas y Acero de refuerzo.

La rehabilitación de la infraestructura del centro de salud del **SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN**, que hace parte del Hospital San Isidro E.S.E de Alpujarra Tolima implica la renovación, reparación y mejora de sus instalaciones físicas para



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

garantizar que cumpla con los estándares necesarios para brindar servicios médicos de calidad.

Por ello y ante el clamor elevado, se le requirió al MINISTERIO DE SALUD la concesión de recursos, los cuales finalmente y conforme a la gestión de esta institución, que se nos concedió a través de la resolución No. **0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025** los siguientes recursos:

97	TOLIMA	ALPUJARRA	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS MEDIOS DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEL TOLIMA	\$ 243.289.357
98	TOLIMA	ALPUJARRA	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEL TOLIMA	\$ 279.243.776
99	TOLIMA	ALPUJARRA	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LA ARADA DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEL TOLIMA	\$ 280.838.395
100	TOLIMA	ALPUJARRA	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL SALADO DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEL TOLIMA	\$ 303.394.511

Y tales recursos, fueron designados en un aval de nuestro proyecto, con las siguientes actividades:

CENTRO DE SALUD DEL SALADO:



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	Demoliciones		
1.1	desmante y retiro de sanitarios (incluye retiro y disposición final)	und	2,00
1.2	desmante y retiro de lavamanos (incluye retiro y disposición final)	und	3,00
1.3	desmante y retiro de cubierta existente (incluye perfiles, elementos de soporte y disposición final)	m2	100,71
1.4	desmante y retiro de puertas (incluye retiro y disposición final)	und	9,00
1.5	desmante y retiro de ventanas (incluye retiro y disposición final)	und	9,00
1.6	demolición enchape en muros y piso (incluye retiro y disposición final)	m2	26,36
1.7	Suspensión de puntos hidráulicos y sanitarios (incluye regatas)	und	14,00
1.8	Suspensión puntos eléctricos (Incluye regatas retiro de aparatos y desalambrada)	und	29,00
1.9	Demolición placa en concreto	m2	48,84
1.11	Desmante de Cielo Raso existente (Incluye trabajo en alturas, retiro y disposición final)	m2	66,98
1.12	Demolición muro en bloque	m2	21,90
2	Obras en Cubierta		
2.1	suministro e instalación de correas en tubo rectangular 80 x 40 x 2.0mm x 6m estructural HR50	ml	77,60
2.2	Suministro e instalación Teja Azul 2.0Mm UPVC	m2	99,97
2.3	Suministro e instalación caballete azul 2.0mm UPVC	m2	10,70
2.4	Suministro e instalación de Canal metálica (incluye accesorios para su correcta instalación)	ml	21,40
2.5	Suministro e instalación bajante (incluye accesorios para su correcta instalación)	ml	24,00
3	Mampostería y Pintura		
3.1	Preparación de la superficie retiro de revestimiento de pared	m2	231,99
3.2	Pintura antibacterial para muros 3 manos (incluye filos y dilataciones)	m2	427,99
3.3	pañete impermeabilizado 1:3 (incluye filos y dilataciones)	m2	427,99
3.4	Muro en bloque No. 4 e=0,10cm.	m2	122,31
4	Cielo Rasos		
4.1	Cielo raso en PVC. (Incluye transporte, suministro e instalacion de todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	66,98
5	Pisos		
5.1	alistado pisos. Mortero 1:3 e=0.05 m.	m2	84,09
5.2	suministro, transporte e instalación de piso comercial duropiso color blanco de acabado semibrillante y formato 33.8x33.8	m2	84,09
5.3	Bocapuertas en granito fundido y pulido	ml	11,60
5.4	Zócalo en media caña en mortero 1:3, fundido en sitio H=10cm	ml	104,14
6	Enchapes y Accesorios Baños		
6.1	suministro e instalación de enchape tipo cerámica plano para muros formato 30x60cm con acabado lateral rectificado.	m2	44,14
6.2	suministro e instalación de sanitario (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6.3	Suministro e Instalación de Lavamanos en porcelana color Blanco de colgar . incluye grifería para lavamanos, incluye Acople Acero de 1/2 Pulg y desagüe para lavamanos Metálico.	und	3,00
6.4	suministro e instalación de protector de papel higienico (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6.5	suministro e instalación ducha (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6.6	suministro e instalación toallero (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6.7	Suministro e instalación División baño en acrílico y aluminio	m2	7,70
6.8	Suministro e instalación puntos hidrosanitarios	und	18,00
7	Suministro e Instalación de Carpintería		
7.1	Suministro e instalacion de puerta marco metálico en lámina cold Rolled Cal. 20 con acabado de superficie en pintura electrostática o epoxica. Cerradura en manija tipo institucional de palanca	m2	16,92
7.2	Suministro e instalacion de ventanas en aluminio con vidrio corrugado (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	13,55
8	Suministro e Instalaciones Electricas		
8.1	suministro e instalación de punto electrico común (incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento)	und	45,00
8.2	Suministro e instalación panel Led de incrustar.	und	45,00
9	Acero de refuerzo		
9.1	Refuerzo malla electrosoldada	m2	233,56
9.2	Suministro e instalación Malla Eslabonada Huecos 2-1/4 x 2-1/4 2.77mm (incluye platina, soldadura, angulo y tubería galvanizada)	m2	98,00
9.3	Acero de refuerzo de f'y=60.000 psi	kg	799,91

ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
10	Concreto		
10.1	concreto de 210 kg/cm2 (3000 PSI)	m3	12,32
10.2	caja inspección 0.80 X 0.80cm	und	2,00
11	Excavaciones y Rellenos		
11.1	Excavación manual	m3	8,70
11.2	Relleno con material Recebo en capas compactadas manualmente de 10 cm.	m3	10,80



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

CENTRO DE SALUD DE LOS MEDIOS:

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	Demoliciones		
1,1	desmante y retiro de sanitarios (incluye retiro y disposición final)	und	1,00
1,2	desmante y retiro de lavamanos (incluye retiro y disposición final)	und	1,00
1,3	desmante y retiro de cubierta existente (incluye perfiles, elementos de soporte y disposición final)	m2	80,50
1,4	desmante y retiro de puertas (incluye retiro y disposición final)	und	6,00
1,5	desmante y retiro de ventanas (incluye retiro y disposición final)	und	5,00
1,6	demolición enchape en muros y piso (incluye retiro y disposición final)	m2	8,95
1,7	Suspensión de puntos hidráulicos y sanitarios (incluye regatas)	Und	8,00
1,8	Suspensión puntos eléctricos (Incluye regatas retiro de aparatos y desalambrada)	Und	19,00
1,9	Demolición placa en concreto	m2	62,61
1,11	Desmante de Cielo Raso existente (Incluye trabajo en alturas, retiro y disposición final)	m2	37,32
1,12	Demolición mesón en concreto	Und	1,00
1,13	Demolición Alberca y lavadero	Und	1,00
1,14	Demolición muro en bloque	m2	34,44
2	Obras en Cubierta		
2,1	suministro e instalación de correas en tubo rectangular 80 x 40 x 2.0mm x 6m estructural HR50	MI	105,12
2,2	Suministro e instalación Teja Azul 2.0Mm UPVC	m2	102,63
2,3	Suministro e instalación caballete azul 2.0mm UPVC	m2	12,82
2,4	Suministro e instalación de Canal metálica (incluye accesorios para su correcta instalación)	MI	25,64
2,5	Suministro e instalación bajante (incluye accesorios para su correcta instalación)	MI	24,00
3	Mampostería y Pintura		
3,1	Preparación de la superficie retiro de revestimiento de pared	M2	179,70
3,2	Pintura antibacterial para muros 3 manos (incluye filos y dilataciones)	M2	289,99
3,3	pañete impermeabilizado 1:3 (incluye filos y dilataciones)	m2	223,90
3,4	Muro divisorio en bloque No. 4 e=0,10cm.	m2	103,97
4	Cielo Rasos		
4,1	Cielo raso en PVC. (Incluye transporte, suministro e instalación de todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	63,81
5	Pisos		
5,1	alistado pisos. Mortero 1:3 e=0.05 m.	m2	69,60
5,2	suministro, transporte e instalación de piso comercial duropiso color blanco de acabado semibrillante y formato 33.8x33.8	m2	69,60
5,3	Bocapuestas en granito fundido y pulido	ml	8,00
5,4	Zócalo en media caña en mortero 1:3, fundido en sitio H=10cm	ml	52,62
6	Enchapes y Accesorios Baños		
6,1	suministro e instalación de enchape tipo cerámica plano para muros formato 30x60cm con acabado lateral rectificado.	m2	22,66
6,2	suministro e instalación de sanitario (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6,3	Suministro e Instalación de Lavamanos en porcelana color Blanco de colgar . incluye grifería para lavamanos, incluye Acople Acero de 1/2 Pulg y desagué para lavamanos Metálico.	und	3,00
6,4	suministro e instalación de protector de papel higienico (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6,5	suministro e instalación ducha (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6,6	suministro e instalación toallero (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	3,00
6,7	Suministro e instalación División baño en acrílico y aluminio	m2	8,80
6,8	Suministro e instalación puntos hidrosanitarios	und	13,00
7	Suministro e Instalación de Carpintería		
7,1	Suministro e instalación de puerta marco metálico en lámina cold Rolled Cal. 20 con acabado de superficie en pintura electrostática o epoxica. Cerradura en manija tipo institucional de palanca	m2	16,80
7,2	Suministro e instalación de ventanas en aluminio con vidrio corrugado (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	12,30
8	Suministro e Instalaciones Eléctricas		
8,1	suministro e instalación de punto eléctrico común (incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento)	und	38,00
8,2	Suministro e instalación panel Led de incrustar.	und	18,00
9	Acero de refuerzo		
9,1	Refuerzo malla electrosoldada	kg	291,81
9,2	Acero de refuerzo de f'y=60.000 psi	kg	1.361,13

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
10	Concreto		
10,1	concreto de 210 kg/cm ² (3000 PSI)	m3	17,20
10,2	caja inspección 0.80 X 0.80cm	und	2,00
11	Excavaciones y Rellenos		
11,1	Excavación manual	m3	4,76
11,2	Relleno con material de sitio en capas compactadas manualmente de 10 cm.	m3	0,59

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

CENTRO DE SALUD DEL CARMEN:

ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	Demoliciones		
1,1	desmante y retiro de sanitarios (incluye retiro y disposición final)	und	1,00
1,2	desmante y retiro de lavamanos (incluye retiro y disposición final)	und	4,00
1,3	desmante y retiro de cubierta existente (incluye perfiles, elementos de soporte y disposición final)	m2	84,89
1,4	desmante y retiro de puertas (incluye retiro y disposición final)	und	10,00
1,5	desmante y retiro de ventanas (incluye retiro y disposición final)	und	10,00
1,6	demolición enchape en muros y piso (incluye retiro y disposición final)	m2	95,43
1,7	Suspensión de puntos hidráulicos y sanitarios (incluye regatas)	Und	10,00
1,8	Suspensión puntos eléctricos (Incluye regatas retiro de aparatos y desalambrada)	Und	79,97
1,9	Desmante de lámpara y ventiladores (Incluye trabajo en alturas, retiro y disposición final)	Und	79,97
1,11	Desmante de Cielo Raso existente (Incluye trabajo en alturas, retiro y disposición final)	m2	79,97
1,12	Demolición mesón en concreto	Und	1,00
1,13	Demolición muro en bloque	m2	5,12
2	Obras en Cubierta		
2,1	Suministro e instalación Teja Azul 2.0Mm UPVC	m2	84,89
2,2	Suministro e instalación caballete azul 2.0mm UPVC	m2	11,20
2,3	Suministro e instalación de Canal metálica (incluye accesorios para su correcta instalación)	ml	22,40
2,4	Suministro e instalación bajante (incluye accesorios para su correcta instalación)	ml	18,00
3	Mampostería y Pintura		
3,1	Preparación de la superficie retiro de revestimiento de pared	m2	166,81
3,2	Pintura antibacterial para muros 3 manos (incluye filos y dilataciones)	m2	448,88
3,3	pañete impermeabilizado 1:3 (incluye filos y dilataciones)	m2	463,21
3,4	Lacado ladrillo a la vista	m2	138,22
3,5	Pintura gris basalto para vigas y columnas	m2	67,93
3,6	Muro divisorio en ladrillo a la vista	m2	12,88
3,7	Muro en bloque No. 4 e=0,10cm.	m2	115,80
4	Cielo Rasos		
4,1	Cielo raso en PVC. (Incluye transporte, suministro e instalacion de todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	79,97
5	Pisos		
5,1	alistado pisos. Mortero 1:3 e=0.05 m.	m2	84,88
5,2	suministro, transporte e instalación de piso comercial duropiso color blanco de acabado semibrillante y formato 33.8x33.8	m2	84,88
5,3	Bocapuestas en granito fundido y pulido con dilataciones en varilla de bronce	ml	14,80
5,4	Zócalo en media caña en mortero 1:3, fundido en sitio H=10cm	ml	74,26
6	Enchapes y Accesorios Baños		
6,1	suministro e instalación de enchape tipo cerámica plano para muros formato 30x60cm con acabado lateral rectificado.	m2	30,12
6,2	suministro e instalación de sanitario (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	2,00
6,3	Suministro e Instalación de Lavamanos en porcelana color Blanco de colgar . incluye grifería para lavamanos, incluye Acople Acero de 1/2 Pulg y desagüe para lavamanos Metálico.	und	2,00
6,4	suministro e instalación de protector de papel higienico (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	2,00
6,5	suministro e instalación ducha (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	2,00
6,6	suministro e instalación toallero (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	und	2,00
7	Suministro e Instalación de Carpintería		
7,1	Suministro e instalacion de puerta marco metálico en lámina cold Rolled Cal. 20 con acabado de superficie en pintura electrostática o epoxica. Cerradura en manija tipo institucional de palanca	m2	25,95
7,2	Suministro e instalacion de ventanas en aluminio con vidrio corrugado (incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento)	m2	18,09
8	Suministro e Instalaciones Electricas		
8,1	suministro e instalación de punto electrico común (incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento)	und	40,00
8,2	Suministro e instalación panel Led de incrustar.	und	16,00
9	Acero de refuerzo		
9,1	Refuerzo malla electrosoldada	kg	170,50
9,2	Acero de refuerzo de f'y=60.000 psi	kg	1.416,08

ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
10	Concreto		
10,1	concreto de 210 kg/cm2 (3000 PSI)	m3	13,44
10,2	caja inspección 0.80 X 0.80cm	und	2,00
10,3	Solado De Limpieza En Concreto Pobre F'c= 110 (11 Mpa), e=0,05m	m3	0,78
11	Excavaciones y Rellenos		
11,1	Excavación manual	m3	5,98
11,2	Relleno con material Recebo en capas compactadas manualmente de 10 cm.	m3	12,22



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

En mérito de lo expuesto, fue claro que este contrato vino precedido de una planeación estratégica y óptima, para que de forma idónea se proceda a emitir unas acciones físicas para que, exista una mejora en las instalaciones del centro de salud del SALADO, LOS MEDIOS Y EL CARMEN y ello, genere un destacamento para que las personas acudan a la institución, más las que laboran en la institución, tengan espacios adecuados para su desarrollo y atenciones en salud.

Por ello, el hospital inicialmente tramitó a través de la convocatoria pública No. 004 del 2025, un trámite contractual para buscar proveedor idóneo y experto, desde el pasado 15 de octubre del 2025 en donde se abrió y se llevó por parte del hospital hasta feliz término el trámite, que permitió la adjudicación a una sociedad, que luego del tiempo establecido no se acercó a la institución aun cuando el contrato se había proyectado, a legalizarlo y en ese sentido, no se pudo perfeccionar el mismo y tuvo que en ese sendero y conforme a los lineamientos del ministerio de salud a volver a publicarse para satisfacer el proyecto por el cual esta cartera ministerial nos encomendó desarrollar unas adecuaciones a los centros de salud descritos en el objeto contractual.

Así que por tal motividad, es que este proceso volvió a abrirse, para lograr obtener un proveedor apto que nos ayude a implementar de mejor manera lo que se nos obligó por el ministerio.

Fue así que, mediante la resolución No. 206 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual se abrió el proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual se busca **“CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN, QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALPUJARRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD”** y el cual tuvo las siguientes resoluciones:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de CONVOCATORIA PUBLICA NO: 009 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual se busca **“CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN, QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALPUJARRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD”**

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el pliego de condiciones preliminar que determina el procedimiento del proceso referenciado CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 009 DEL 2025 y correspondiente cronograma, así:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de acto administrativo de apertura del proceso, del proyecto de pliegos, del aviso de convocatoria, junto a estudios previos con todos sus anexos.	22 de diciembre del 2025 antes de las 09:00am
Plazo para presentar manifestación de interés (vincularse al proceso en SECOP II) y plazo también, en donde se podrá solicitar aplicación de condiciones especiales al proyecto de pliego. (03 días hábiles) (requisito especial del manual de contratación del hospital)	26 de diciembre del 2025 a las 6:00pm

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

Publicación de acta de verificación de interesados y de solicitudes especiales.	26 de diciembre del 2025 a las 7:00pm
plazo posterior a manifestación de interés, para que aquellas personas interesadas, puedan presentar observaciones al pliego de condiciones preliminar. (5 días hábiles conforme al manual de contratación)	05 de enero del 2026 a las 6:00pm
respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones preliminar y publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de enero del 2026 a las 7:00pm
Plazo para presentar las ofertas, en relación con requisitos habilitantes (la resolución 1440 del 2024, establece que son 15 días calendarios desde la apertura del proceso) (se tiene también en cuenta, que ese plazo anterior, sea congruente con lo que estipula el manual de contratación, de 10 días hábiles desde el vencimiento del término de manifestación del interés para participar en el proceso de selección)	07 de enero del 2026 a las 06:00pm
plazo para desarrollar la evaluación y publicar el acta de HABILITADOS, los resultados por comité evaluador. (la resolución 1440 del 2024, establece que son 05 días hábiles después de recibidas las ofertas)	15 de enero del 2026 a las 6:00pm
Traslado de dicha calificación o evaluación al público en general. (Tres días hábiles conforme a manual de contratación.)	20 de enero del 2026 a las 06:00pm
Respuestas a dichas observaciones y a la par, expedición de resolución de adjudicación. (conforme a resolución 1440 del 2024, son de 5 días hábiles)	27 de enero del 2026 a las 2:00pm
legalización del contrato	27 de enero del 2026 a las 2:00pm

ARTICULO TERCERO: Convocar a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de conformidad con el artículo 270 de la constitución política de 1991, el artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 del 2003.

ARTICULO CUARTO: Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Comité Asesor y Evaluador:

- la verificación de los requisitos habilitantes de los aspectos jurídicos será realizada por el asesor jurídico, Dr. JEISSON SANCHEZ en su condición de asesor jurídico del HOSPITAL.
- La verificación de los aspectos de carácter financiero será realizada por la doctora **DIANA MARCELA LIS CAMPUZANO** en su calidad de asesora contable del HOSPITAL.
- La verificación de los aspectos técnicos será revisada por **PAULA ANDREA RODRIGUEZ CHINCHILLA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO,**

Tal acto administrativo, en compañía de los estudios previos, la convocatoria, el borrador del pliego de condiciones y demás documentos precontractuales fueron debidamente cargados en la plataforma SECOP II como se valida a continuación:

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



Proceso : CONTRATAR ADECUACIONES MENORES A CENT... (id.CO1.BDOS.9296409)

EN RECEPCIÓN DE OFER...

Contratación régimen especial (con ofertas)

CONVOCATORIA PUBLICA No. 009-2025 (En recepción de ofertas) Pliegos

Valor estimado 783,726,962 COP | Clasificación de objetos Obra

Unidad de contratación Contratación

[Ver Enlace](#)

PROVEEDORES

Interesados

12

CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN, QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALPUJARRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 1/16/2026 6:00 PM - Fecha de publicación 12/22/2025 8:02 AM

Apertura 1/16/2026 6:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO



Como lo indica el cronograma antes descrito, lo primero que surtía después de la publicación de los documentos iniciales, era la presentación de manifestaciones de interés, como un requisito habilitante para participar, de la cual, fenecía el pasado 26 de diciembre del 2025 a las 6:00pm y de donde se extrae que efectivamente al proceso llegaron muchos interesados, pero que solo hubieron dos manifestaciones conforme a lo siguiente:

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
☆	SERVICIOS Y CONSTRUCCION RAMIREZ SAS	General	CO1.MSG.8956466	MANIFESTACION DE INTERES SYC	18 días de tiempo transcurrido (12/26/2025 3:00:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	CONSTRUCTORES JEP SAS	General	CO1.MSG.8954612	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS JEP	18 días de tiempo transcurrido (12/26/2025 8:21:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

y pues genéricamente serian estas personas quienes podrían participar si cumplirían con los requisitos dispuestos en los pliegos de condiciones.

Luego de ello, ya solo quedaba pendiente pues la etapa de consolidación de los pliegos, los cuales dispone el cronograma, puede desarrollarse a través de solicitud de observaciones, adiciones, correcciones, supresiones, las cuales, efectivamente también llegaron, según se valida de la siguiente imagen:

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
☆	Observaciones	CO1.MSG.8951678	OBSERVACIÓN PONDERABLE		20 días de tiempo transcurrido (12/24/2025 8:42:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	Observaciones	CO1.MSG.8948812	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES - CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2025		21 días de tiempo transcurrido (12/23/2025 12:58:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El proceso iba cumpliendo su actividad conforme al cronograma y debía en ese sendero, haberse expedido un pliego de condiciones definitivo en el cual se acoplara, si hubiera merito a ello, las observaciones planteadas, el día 05 de enero del 2026, pero que por Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

situaciones ajenas a la administración del hospital, tal día no se pudo desarrollar, en tanto, por épocas de fin de año y de inicio de año, se surtieron unas actividades de cambio de horario, tal como a continuación se valida:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar temporalmente la jornada laboral y de atención al público, en la E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA – TOLIMA, en lo que resta la vigencia 2025, por lo anterior se laborara de la siguiente manera, EN DIAS QUE NO ERAN LABORABLES, conforme a horario de atención al público general:

NUEVO HORARIO LABORAL EN EPOCAS QUE USUALMENTE NO SE LABORAN	
FECHA	HORARIO
SABADO, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 1:00PM A 6:00PM
LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 2:00PM A 6:00PM
MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 2:00PM A 6:00PM
LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 2:00PM A 6:00PM
SABADO, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 1:00PM A 6:00PM
SABADO, 13 DE DICIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 1:00PM A 6:00PM
LUNES, 29 DE DICIEMBRE DEL 2025	7:00 AM A 12PM y de 2:00PM A 6:00PM

ARTICULO SEGUNDO: En compensación de los días laborados de más, antes descritos, en donde se laborará normalmente, determinarse que el día 24, 26, 27 y 31 de diciembre del 2025 junto al 2, 3 y 5 de enero del 2026, no habrá atención al público como la usualidad, ya que este periodo ya habría sido ejecutado previamente.

Esto lo indicó la resolución número 158 del 07 de noviembre del 2025 y bajo tal situación, se generó una situación contractual compleja, en el entendido de que como la fecha de revisión de las observaciones no era laborable, no se podía proferir acto administrativo de índole contractual, alguno y pues ello, conlleva a que pues las actuaciones subsiguientes también surtieran el mismo efecto.

Por ello, para darle una adecuada tratabilidad a estos asuntos y corregir los aspectos contractuales para llegar a un mejor proceso de adjudicación si hay merito a ello, para evitar nulidades o inconvenientes, es meritorio ajustar el cronograma a través de una ADENDA la cual es permitida, según el siguiente desarrollo jurídico:

“Documento: C-104 de 2025

[...] una vez publicados los pliegos de condiciones definitivos, las entidades pueden modificar su contenido, como consecuencia de las observaciones recibidas por parte de los interesados o por iniciativa de la misma entidad, cuando quiera que evidencie la necesidad de modificar, ajustar o aclarar algún aspecto o condición, modificación que se realiza mediante adendas.

Como lo ha reconocido la jurisprudencia del Consejo de Estado, dichas modificaciones pueden realizarse por medio de cualquier otro documento que contenga la manifestación de voluntad de la entidad de aclarar, añadir, adicionar, reemplazar o cambiar un aspecto o condición, incluida en los documentos del procedimiento de contratación, independientemente que a dicho documento se le títule como adenda, siempre que mediante dicho documento se modifiquen los pliegos de condiciones, lo cual ha de hacerse en el momento que legalmente se ha adecuado para ello.

ADENDAS – Modificación al cronograma

Ahora bien [...] conviene diferenciar dos (2) tipos de ajustes que pueden dar lugar a la expedición de adendas: i) los referidos a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del pliego definitivo y, en general, a cualquier contenido distinto del cronograma del procedimiento de selección y ii) los del cronograma.

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

El primer tipo de adendas puede ser realizada hasta antes del vencimiento del plazo para la recepción de ofertas, mientras que las segundas, pueden realizarse luego del cierre del proceso, antes de la adjudicación del contrato, en las que solo se permite modificar los plazos de las etapas siguientes. (Negrilla y subraya fuera de texto)

De igual manera, el decreto 1082 del 2015 determina que:

“ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato (Negrilla y subraya fuera de texto)

Por ello, como lo que generó la demora fue una situación no previsible, es que hace merito para que el cronograma se ajuste, a efectos de cumplir con todas las etapas subsiguientes después de la presentación de observaciones al pliego de condiciones preliminar, y de manera correlacionada, lo cual es permitido conforme al concepto antes descrito por Colombia compra eficiente, proferirse la decisión aquí dispuesta, en tanto, se está dando la misma, antes de presentación de ofertas y antes de la misma etapa de adjudicación.

Así que en En mérito de lo expuesto, la representante legal,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ajustar la resolución No. 206 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual sea aperturó el proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 del 22 de diciembre del 2025 a través de la cual se busca **“CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SALADO, DE LOS MEDIOS Y DEL CARMEN, QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALPUJARRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD”** en el entendido de modificar el CRONOGRAMA del proceso.”

Por ende, modifíquese el articulo SEGUNDO el cual quedara así:

ARTICULO SEGUNDO: *Adóptese el pliego de condiciones definitivo que determina el procedimiento del proceso referenciado y correspondiente cronograma, así:*

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de acto administrativo de apertura del proceso, del proyecto de pliegos, del aviso de convocatoria, junto a estudios previos con todos sus anexos.	22 de diciembre del 2025 antes de las 09:00am
Plazo para presentar manifestación de interés (vincularse al proceso en SECOP II) y plazo también, en donde se	

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

podrá solicitar aplicación de condiciones especiales al proyecto de pliego. (03 días hábiles) (requisito especial del manual de contratación del hospital)	26 de diciembre del 2025 a las 6:00pm
Publicación de acta de verificación de interesados y de solicitudes especiales.	26 de diciembre del 2025 a las 7:00pm
plazo posterior a manifestación de interés, para que aquellas personas interesadas, puedan presentar observaciones al pliego de condiciones preliminar. (5 días hábiles conforme al manual de contratación)	05 de enero del 2026 a las 6:00pm
respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones preliminar y publicación del pliego de condiciones definitivo	13 de enero del 2026 a las 7:00pm
Plazo para presentar las ofertas, en relación con requisitos habilitantes (la resolución 1440 del 2024, establece que son 15 días calendarios desde la apertura del proceso) (se tiene también en cuenta, que ese plazo anterior, sea congruente con lo que estipula el manual de contratación, de 10 días hábiles desde el vencimiento del término de manifestación del interés para participar en el proceso de selección)	16 de enero del 2026 a las 06:00pm
plazo para desarrollar la evaluación y publicar el acta de HABILITADOS, los resultados por comité evaluador. (la resolución 1440 del 2024, establece que son 05 días hábiles después de recibidas las ofertas)	23 de enero del 2026 a las 6:00pm
Traslado de dicha calificación o evaluación al público en general. (Tres días hábiles conforme a manual de contratación.)	28 de enero del 2026 a las 06:00pm

Carrera 5 No. 5A-43 Alpujarra Tolima Telefax (0982) 26 11 72 Cel.3212011134

e-mail esesanisidroalpujarra@hotmail.com

www.hospitalsanisidroese.gov.co



E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO
ALPUJARRA TOLIMA
NIT 800 025 221 1

Respuestas a dichas observaciones y a la par, expedición de resolución de adjudicación. (conforme a resolución 1440 del 2024, son de 5 días hábiles)	04 de febrero del 2026 a las 2:00pm
legalización del contrato	04 de febrero del 2026 a las 2:00pm

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la resolución No. 206 del 22 de diciembre del 2025 quedaran incólumes, en tanto, no gozan de contrariedad con las normas estatales.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Alpujarra - Tolima a los trece (13) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026)



YEIMY CAROLINA MURILLO
Gerente **HOSPITAL SAN ISIDRO E.S.E.**